



## INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3. CODIGOS ICFES: 000851 – JORNADA UNICA: 727644

### ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

**CONTRATO N°:** 06 de 2023

**CLASE DE CONTRATO:** COMPRAVENTA

**CONTRATISTA:** GLORIA ELENA CARDONA MUÑOZ  
**NIT:** 43,542,258

**OBJETO:** ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA TENER LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUBRIDAD EN TODAS SUS AREAS DESPUES DEL REGRESO A CLASES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA VIGENCIA 2023

**VALOR EN PESOS:** \$18,911,585  
**VALOR EN LETRAS:** Dieciocho millones novecientos once mil quinientos ochenta y cinco Pesos

**PLAZO:** 5 meses

**FECHA DE INICIO:** 04 de mayo de 2023

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 03 de octubre de 2023

**ADICIÓN:** \$0

**PRÓRROGA:** 0 días

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

### CONSIDERACIONES

a. El día 04 de mayo de 2023, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO celebró el contrato N° 06 de 2023 con GLORIA ELENA CARDONA MUÑOZ NIT 43542258 cuyo objeto es: ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA TENER LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUBRIDAD EN TODAS SUS AREAS DESPUES DEL REGRESO A CLASES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA VIGENCIA 2023 estableciendo como valor del contrato la suma de Dieciocho millones novecientos once mil quinientos ochenta y cinco Pesos y como tiempo de ejecución contractual 5 meses contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 06 de 2023

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 06 de 2023 discriminando los pagos, así:

Valor Inicial contrato			\$18,911,585
Mas Adiciones			\$0
Valor Total contrato			\$18,911,585
	PAGO 1	\$15,790,135	
	PAGO 2	\$3,121,450	
Valor Total ejecutado y Pagado			\$18,911,585
Saldo a favor del contratista*			\$0
Observaciones:			

\* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 06 de 2023 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión los cuales deben hacerse sobre el 40% del valor del contrato, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002, Si llegase hacer el caso. En todo caso el contratista se compromete a entregar las planillas de seguridad social pagadas hasta la fecha de liquidación del contrato.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:



## **INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO**

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3. CODIGOS ICFES: 000851 – JORNADA UNICA: 727644

### **ACUERDAN:**

#### **PRIMERO:**

Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 06 de 2023 en los términos antes enunciados.

#### **SEGUNDO:**

La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

#### **TERCERO:**

EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día: 30 de noviembre de 2023

  
\_\_\_\_\_  
JAQUELINE RODRÍGUEZ MARÍN  
Rector(a)  
\_\_\_\_\_  
GLORIA ELENA CARDONA MUÑOZ  
CC. 43,542,258  
Contratista